

## “ESTADÍSTICAS A PROPÓSITO DEL DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA CORRUPCIÓN (9 DE DICIEMBRE)” DATOS NACIONALES



- En 2014, 26.4% de la población percibió el fenómeno de la corrupción como uno de los tres problemas de mayor preocupación; mientras que en el caso de las unidades económicas esta proporción fue 17.0%
- La percepción de la corrupción fue diferente según el tamaño de localidad; 29% de la población en zonas urbanas la ubicó como uno de los tres problemas que más le preocupan, mientras que en zonas rurales esta proporción fue de 16.5%.
- En 2013, 89.7% de la población refirió percibir que los actos de corrupción ocurren frecuentemente en las policías, seguido de los partidos políticos, donde 84.4% percibe que la corrupción es una práctica frecuente.
- En 2013, la tasa de prevalencia de corrupción fue de 12.1% de la población de 18 años y más. Del total de experiencias de corrupción generadas por el contacto presencial con algún servidor público, el 50.6% se dio en la interacción con autoridades de seguridad pública.
- En 2013, las unidades económicas con la mayor prevalencia de victimización por corrupción fueron las del sector industrial con 4.9%, y las de tamaño grande con 7.2%.
- En 2013, las entidades federativas con el mayor porcentaje de personal de la administración pública estatal dedicado a la función de contraloría interna fueron Yucatán con el 2.4% y Querétaro con el 1.3%. Mientras que Puebla y Chiapas destacaron por tener los mayores porcentajes de personal de las administraciones públicas municipales laborando en funciones de control interno, con 1.7 y 1.4%, respectivamente.
- En 2013, las entidades federativas que tuvieron los mayores porcentajes de municipios con programas anticorrupción en sus administraciones públicas fueron Aguascalientes con 82% y Baja California con 80%.
- En 2013, las acciones anticorrupción con mayor presencia en las entidades federativas, fueron: los mecanismos de denuncia ciudadana y la declaración patrimonial de servidores públicos.



## ANTECEDENTES

La corrupción, definida como “el abuso de un cargo público o privado para obtener un beneficio personal”<sup>1</sup>, es un fenómeno complejo que afecta distintos ámbitos de la sociedad. Está ampliamente reconocido que la corrupción amenaza el desarrollo sostenible de los países, da pie a la violación de los derechos humanos, distorsiona los mercados e inhibe la inversión afectando con ello el desarrollo económico<sup>2</sup>. La corrupción trastoca la cohesión social y abre interrogantes sobre la efectividad y credibilidad de las instituciones públicas, representando una amenaza a la legitimación del Estado<sup>3</sup>. Es un fenómeno que se presenta en todos los países. Con el fin de crear conciencia de sus graves implicaciones, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó en 2003 la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción, decidiendo asignar el 9 de diciembre como el Día Internacional contra la Corrupción.

Como primer objetivo, la Convención planteó promover y fortalecer las medidas para prevenir y combatir de manera eficaz y eficiente la corrupción; como segundo propósito está el de promover, facilitar y apoyar la cooperación internacional en esta lucha, reconociendo la relación que hay entre la corrupción y otras formas de delincuencia que trascienden fronteras; el tercer objetivo procura la integridad, la obligación de rendir cuentas y la debida gestión de los asuntos y bienes públicos<sup>2</sup>. Estos dos últimos conceptos se fortalecen con la más reciente iniciativa internacional de Gobierno Abierto (OGP por sus siglas en inglés) establecida en 2009 y lanzada formalmente en 2011 en la Asamblea General de las Naciones Unidas con ocho países fundadores<sup>a</sup>, entre ellos México. En nuestro país la iniciativa OGP tuvo eco con la creación de la Alianza para el Gobierno Abierto (AGA), cuyo objetivo es trabajar en conjunto con la sociedad civil para fortalecer la gobernanza, promover la participación ciudadana y fomentar los principios de transparencia, rendición de cuentas, combate a la corrupción y uso de las tecnologías como instrumentos de apertura gubernamental<sup>4</sup>.

Las iniciativas OGP y AGA se entrelazan con el concepto de Buen Gobierno que, de acuerdo con el Banco Mundial, se caracteriza por: una gestión pública transparente y profesional, un poder ejecutivo que rinda cuentas, un estado de derecho y una sociedad civil fuerte y participativa, que en su conjunto conforman la base para impulsar, desde el espacio público, el desarrollo integral del ciudadano<sup>5</sup>. Un aspecto fundamental en iniciativas como la Alianza para el Gobierno Abierto, es la *transparencia*, concepto que demanda que toda decisión gubernamental y administrativa, así como los costos y recursos que involucran tal decisión, sean accesibles al público de manera abierta, amplia, oportuna y gratuita<sup>4</sup>.

Con respecto a los órganos e instituciones para el combate a la corrupción, las experiencias internacionales<sup>6,7</sup> indican que pueden estar inscritos en cualquiera de los poderes del Estado o ser

---

<sup>a</sup> Los países fundadores fueron: Estados Unidos, México, Noruega, Reino Unido, Sudáfrica, Indonesia, Brasil y Filipinas



instancias de carácter autónomo. En cuanto a su tipo, se han generado dos modelos de estrategias; por un lado la construcción de una sola agencia anticorrupción que centraliza decisiones; y por otro, la implementación de un sistema articulado entre los distintos órganos con mecanismos activos de vigilancia y control. En esta segunda estrategia, el principal reto que enfrenta es la articulación entre múltiples agencias, mientras que su virtud radica en la comprensión de la corrupción como un fenómeno complejo cuya solución demanda la interacción entre distintos agentes.

El presente boletín tiene como objetivo ofrecer una mirada al fenómeno de la corrupción a través de información estadística generada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). La información proviene de cuatro proyectos estadísticos:

- 1) La Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2014, encuesta con representatividad nacional y estatal diseñada para analizar el fenómeno delictivo que afecta a las personas y sus familias. Adicionalmente, brinda información sobre la percepción de la población sobre el desempeño institucional de las instituciones de seguridad y justicia.
- 2) La Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2013, es una encuesta diseñada para indagar sobre las experiencias y percepciones de la población de 18 años y más, residente de ciudades de 100 mil habitantes y más, sobre los trámites y servicios que proporcionan los diferentes ámbitos de gobierno.
- 3) La Encuesta Nacional de Victimización de Empresas (ENVE) 2014, es un proyecto estadístico con representatividad nacional y estatal que proporciona información sobre el fenómeno delictivo que afecta a las unidades económicas del sector privado. Al igual que la ENVIPE, brinda información de la percepción sobre las instituciones de seguridad pública y justicia; y
- 4) Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales, 2011 y 2013, el cual tiene como objetivo generar información estadística sobre distintos aspectos de gestión de la Administración Pública de cada entidad federativa, en las materias de gobierno, seguridad pública y sistema penitenciario.
- 5) Censo nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales, 2013 que tiene como objetivo generar información estadística y geográfica sobre la gestión y desempeño de las instituciones públicas de los gobiernos municipales y delegacionales en su función de gobierno.

En el presente boletín, el análisis del fenómeno de la corrupción inicia ubicando dicho fenómeno en el marco de los problemas que la población y las unidades económicas perciben como los que más les afectan. Como segunda dimensión del fenómeno, se exponen las características tanto de la población como de las unidades económicas que experimentaron situaciones de corrupción, y se examina la posible relación que hay entre la percepción y las experiencias de



corrupción. Finalmente, se indaga sobre la existencia de algunos temas relacionados con el combate a la corrupción en las administraciones públicas estatales y municipales.

#### LA CORRUPCIÓN COMO PARTE DE LOS PROBLEMAS SOCIALES DE MÉXICO

El fenómeno de la corrupción se posiciona como un problema social a partir de la permanencia y el aumento de la percepción a través de los años y su impacto en la opinión pública<sup>8</sup>. Entre otros aspectos, la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) indaga sobre los tres temas que más le preocupan a la población de 18 y más años, datos que permiten conocer el nivel de importancia que la corrupción tiene en el percibir de la población. Con los resultados de la ENVIPE del año 2014, la Gráfica 1 muestra que la corrupción fue mencionada como uno de los tres principales temas de preocupación por 26.4% de la población, por debajo del tema de inseguridad que tuvo el mayor porcentaje de menciones con el 58.1%, seguido del desempleo con el 46.6% y el aumento de precios con el 37.7%, como los principales problemas de mayor preocupación entre la población<sup>b</sup>. La percepción del fenómeno de la corrupción no es homogénea en la población, depende de factores como la edad, la educación, el sexo, la experiencia previa de corrupción, entre otras características. La Gráfica 1 muestra también que la percepción de la corrupción como problema social es significativamente mayor en las áreas de mayor densidad poblacional (2,500 habitantes y más) que en las áreas rurales (localidades de menos de 2,500 habitantes). En 2014, 29% de la población urbana situó a la corrupción como uno de los tres principales temas de preocupación, mientras que 16.5% de la población rural se manifestó en el mismo sentido.

---

<sup>b</sup> Para mayor información sobre el tema de percepción de la población en 2014, consultar tabulados 5.1 en la página del INEGI: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/tabuladosbasicos/tabdirecto.aspx?c=33685&s=est>

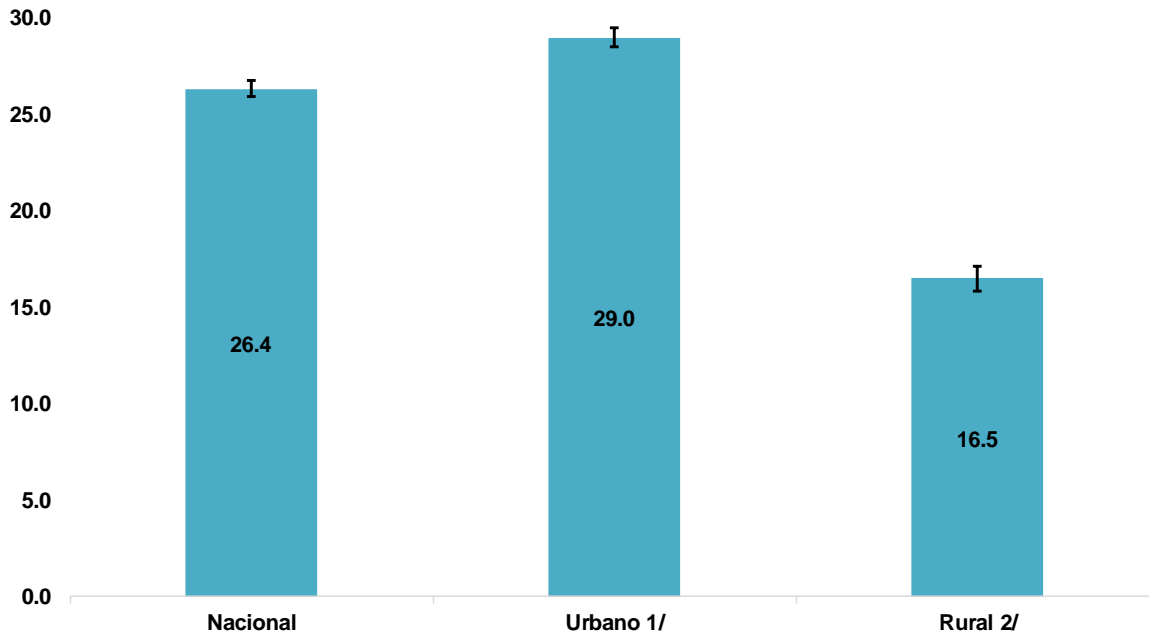


**Percepción de corrupción como uno de los principales problemas sociales según tipo de localidad**

Gráfica 1

2014

(Porcentaje)



Nota: Los informantes pueden declarar más de una causa de inseguridad o problema social. La pregunta indagó sobre las tres problemáticas de mayor preocupación; los datos se presentan por la frecuencia de las menciones sin el tomar en cuenta el orden.

1/ Los relativos se calculan con respecto al total nacional de la población de 18 años y más que habita en localidades de 2,500 habitantes y más.

2/ Los relativos se calculan con respecto al total nacional de la población de 18 años y más que habita en localidades de menos de 2,500 habitantes.

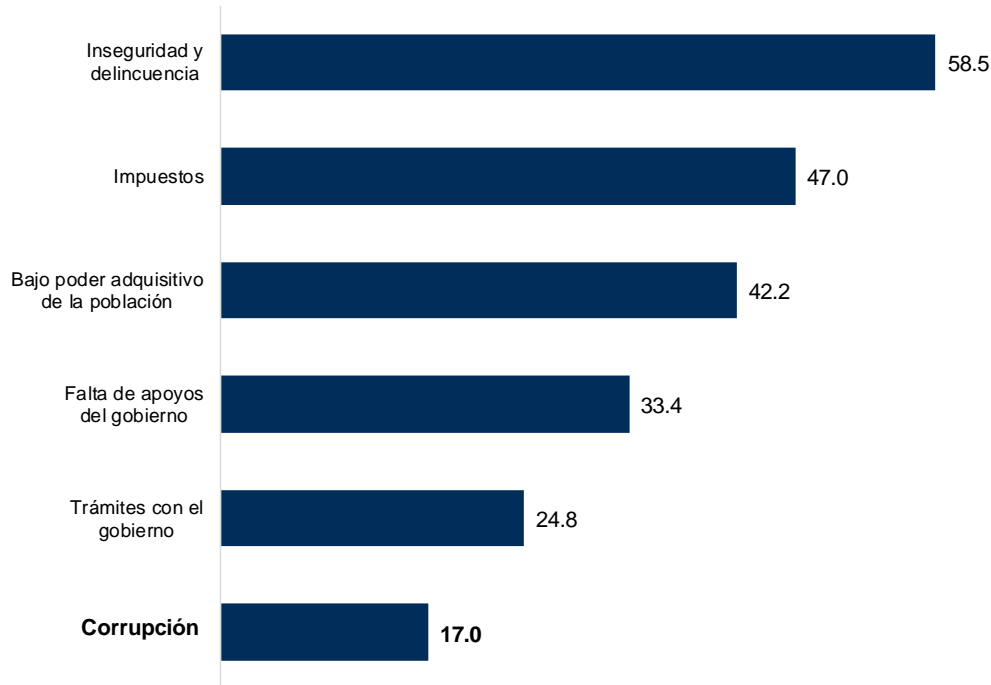
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE), 2014

Por otra parte, la Encuesta Nacional de Victimización de Empresas (ENVE) permite conocer los tres temas que las unidades económicas perciben como los que más les afectan. Con estos datos, la Gráfica 2 muestra que la inseguridad -y la delincuencia- fue el tema que se mencionó con mayor frecuencia (58.5%) como el principal problema percibido por las unidades económicas, seguido del tema de impuestos y del bajo poder adquisitivo de la población, cuyas frecuencias de mención como principales problemas fueron 47 y 42.2%, respectivamente. El tema de la corrupción como uno de los principales problemas de preocupación fue mencionado por 17% de las unidades económicas.



**Distribución de las unidades económicas según percepción sobre los temas que las afectan 2014**  
(Porcentaje)

Gráfica 2



Nota: Los informantes pueden declarar más de un tema y los relativos se calculan con respecto al total de unidades.

La pregunta indagó sobre los tres temas que afectan más a la unidad; los datos se presentan por la frecuencia de las menciones sin el orden.

La información corresponde a los meses de mayo a julio del año correspondiente.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Victimización de Empresas (ENVE), 2014.

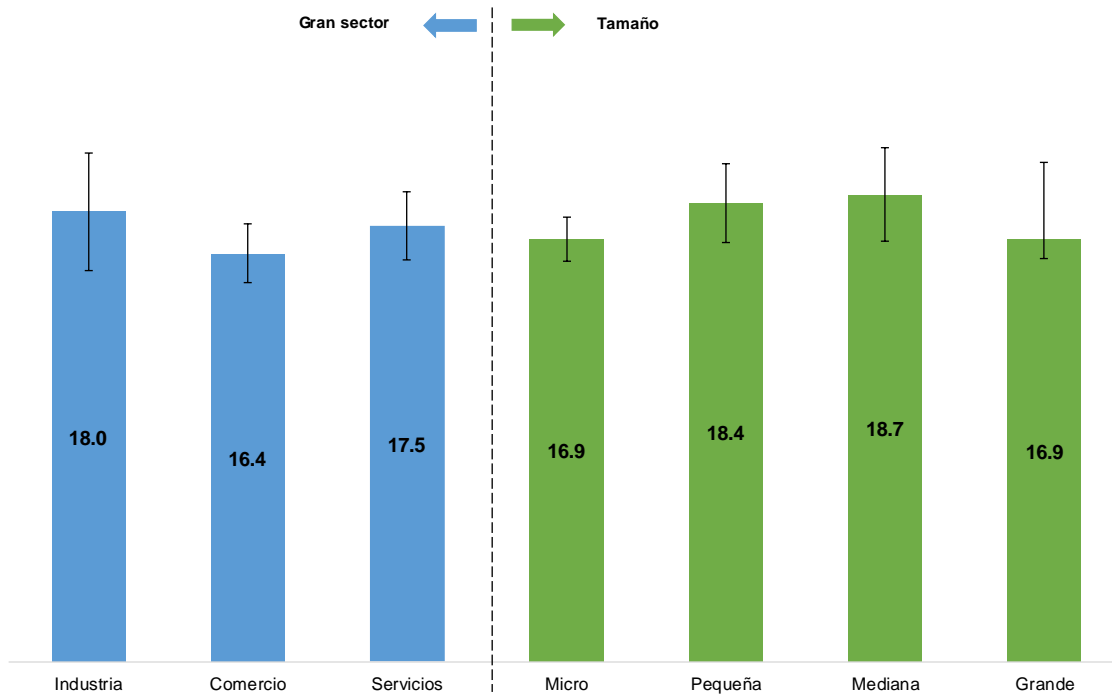
La Gráfica 3, y de acuerdo a la ENVE 2014, la percepción de corrupción en las unidades económicas del sector industrial, comercial y de servicios, y entre las micro, pequeñas, medianas y grandes no refleja diferencias significativas <sup>c</sup>.

<sup>c</sup> Las empresas micro son aquellas con hasta 10 trabajadores; las de tamaño pequeño tienen, según el sector comercio de 11 hasta 30 trabajadores y en la industria y servicios de 11 a 50 trabajadores; las de tamaño mediano del sector comercio tienen de 31 hasta 100 trabajadores, en el sector servicio de 51 a 100 trabajadores y en la industria de 51 hasta 250. Las empresas grandes se denominan al resto de las empresas que la Secretaría de Economía no considera dentro de los criterios para medir las PYMES (micro, pequeñas y medianas empresas).



**Unidades económicas según percepción sobre la corrupción como uno de los temas que más las afectan por gran sector y tamaño mayo a julio de 2014**

Gráfica 3



Nota: Los informantes pueden declarar más de un tema; los relativos se calculan con respecto al total de unidades en cada uno de los grandes sectores o cada uno de los tamaños, según sea el caso.

La pregunta indagó sobre los tres temas que afectan más a la unidad; los datos se presentan por la frecuencia de las menciones sin el orden.

\* El intervalo es asimétrico dado que se están haciendo estimaciones de números no negativos y relativos no mayores al 100%.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Victimización de Empresas (ENVE), 2014.

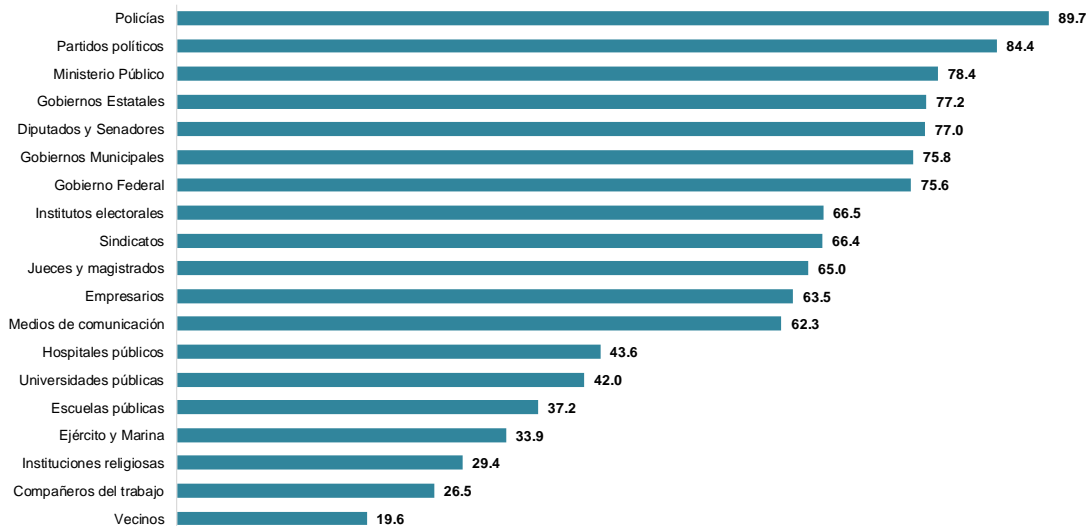
### Percepción de corrupción en autoridades y entorno social

El fenómeno de la corrupción se manifiesta en diversos sectores gubernamentales, sociales y cotidianos. La Gráfica 4 muestra, de acuerdo con los datos de la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2013, la percepción que tiene la población de 18 años y más residente de áreas urbanas sobre qué tan frecuente se dan los actos de corrupción en diversos ámbitos, tanto públicos como privados, en los cuales las policías tuvieron el mayor porcentaje de percepción de corrupción, con el 89.7%, seguido de los partidos políticos con 84.4%. Para el sector privado, 66.4% de la población percibe que la corrupción es una práctica frecuente en los sindicatos, mientras que el 63.5 percibe este tipo de prácticas entre los empresarios. La encuesta revela que los ámbitos de convivencia más cercanos al individuo, como la familia o los vecinos, se perciben como espacios de menor corrupción.



**Población de 18 años y más que habita en áreas urbanas de cien mil habitantes por entidad federativa, según percepción sobre la frecuencia de corrupción en diversos sectores 2013**  
(Porcentaje)

Gráfica 4



Nota: Los porcentajes se refieren a la suma de las respuestas "Frecuente" y "Muy frecuente".

Se excluyen las respuestas "No sabe/no responde", las cuales a nivel nacional representan: 2.1% con 944 671 casos estimados para los policías; 4.1% con 1 810 558 casos estimados para los partidos políticos; 6.6% con 2 912 089 casos estimados para el Ministerio Público; 7% con 3 068 211 casos estimados para los Gobiernos Estatales; 9.7% con 4 288 170 casos estimados para los diputados y Senadores; 6.1% con 2 705 589 casos estimados para los Gobiernos Municipales; 9% con 3 975 055 casos estimados para el Gobierno Federal; 8.1% con 3 586 711 casos estimados para los institutos electorales; 14.2% con 6 264 490 casos estimados para los sindicatos; 13.7% con 6 049 618 casos estimados para los jueces y magistrados; 13.2% con 5 794 414 casos estimados para los empresarios; 9.9% con 4 379 080 casos estimados para los medios de comunicación; 9.8% con 4 308 845 casos estimados para los hospitales públicos; 19.8% con 8 732 728 casos estimados para las universidades públicas; 9.9% con 4 344 463 casos estimados para las escuelas públicas; 17.1% con 7 512 101 casos estimados para el ejército y marina; 10.5% con 4 641 224 casos estimados para las instituciones religiosas; 19% con 8 368 414 casos estimados para los compañeros del trabajo; 11.1% con 4 866 637 casos estimados para los vecinos; 6.6% con 2 885 965 casos estimados para los familiares.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG), 2013.

## Experiencias de corrupción

La ENCIG indagó respecto a los trámites o solicitudes de servicios públicos llevados a cabo por la población de 18 años y más, y en cuáles de ellos se dio alguna situación de corrupción. La Gráfica 5 muestra que entre la población que realizó trámites, solicitudes de servicio o que tuvieron algún otro contacto con servidores públicos en el año 2013, 47.6% cree o ha escuchado que existe corrupción en dichos trámites; mientras que 32% manifestó que algún conocido le refirió algún acto de corrupción en esos trámites. Finalmente, la prevalencia de corrupción al realizar un trámite personal fue 12.1% de la población.



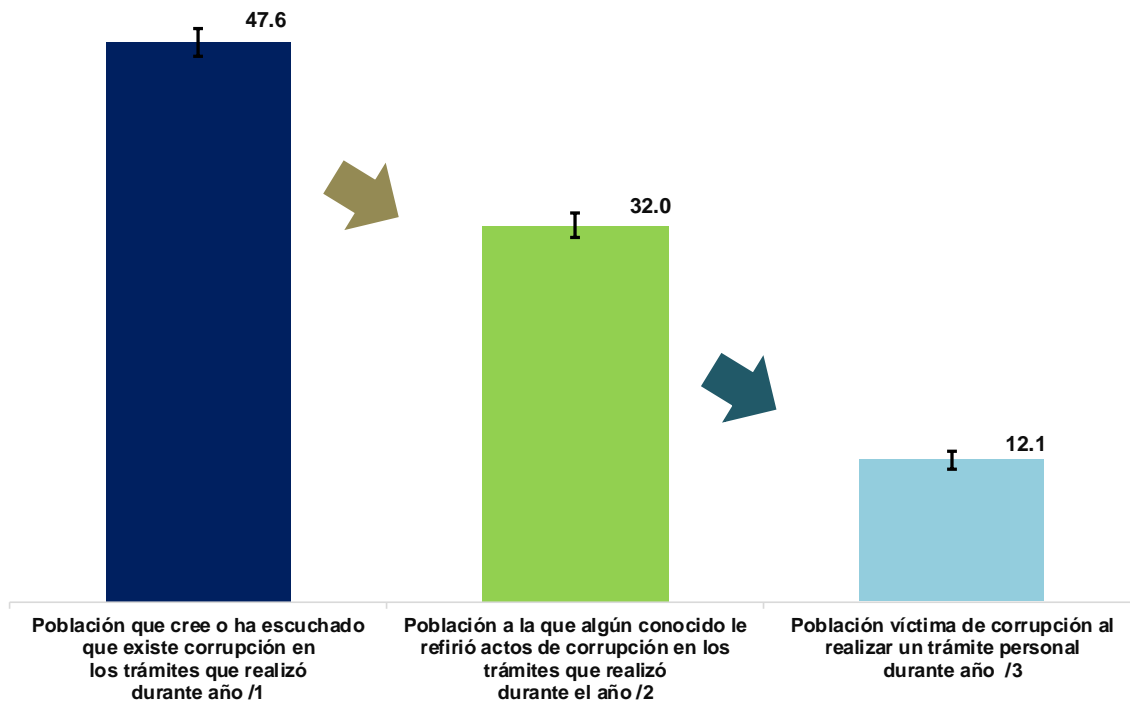


**Población de 18 años y más que percibe y/o ha sido víctima de corrupción en los trámites realizados durante el año**

Gráfica 5

**2013**

(Porcentaje)



1/ El porcentaje se calcula dividiendo el total de usuarios que en la entidad federativa realizaron por lo menos un trámite y creen o han escuchado que existe corrupción, entre la población de 18 años y más residente en ésta, multiplicada por cien.

2/ El porcentaje se calcula dividiendo el total de usuarios en la entidad federativa que realizaron por lo menos un trámite y tienen algún conocido que le refirió actos de corrupción en dichos trámites, entre la población de 18 años y más residente en ésta, multiplicada por cien.

3/ El porcentaje se calcula dividiendo el total víctimas de corrupción en la entidad federativa, entre la población de 18 años y más residente en ésta, multiplicada por cien.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG), 2013.

Del total de las experiencias de corrupción en la gestión de trámites, pagos, solicitudes de servicios y otros contactos con servidores públicos en 2013, la Gráfica 6 revela que 50.6% de las personas de 18 y más se vio involucrada en una situación de corrupción al estar particularmente en contacto con autoridades de seguridad pública. Asimismo, entre 20 y 25% de las personas reportó haber tenido alguna experiencia de corrupción al efectuar algún trámite, ya sea relacionado con la propiedad, diversos pagos, o trámites en el ministerio público o juzgados.



**Experiencias de corrupción por tipo de trámite**  
**2013**  
(Porcentaje)

Gráfica 6



Nota: Los porcentajes son calculados dividiendo las experiencias de corrupción entre los contactos presenciales de cada trámite, pago o servicio. Se entiende por contacto presencial cuando una persona trata cara a cara con un servidor público. Una sola persona puede tener tantos contactos presenciales como tipos de trámites que reportó en la sección VI del cuestionario. Cada usuario puede reportar a lo más 21 contactos institucionales.

1/ Contacto con policías u otras autoridades de seguridad pública por incidentes de tránsito, infracciones, detenciones por riñas, faltas a la moral o administrativas.

2/ Para estos pagos, trámites o servicios públicos, el coeficiente de variación es superior al 25 por ciento, por lo que su cifra se debe tomar solo con fines cualitativos.

3/ En "Otros pagos, trámites o solicitudes" se incluyen trámites como solicitud para tala o poda de árboles; permisos para traslados, cremación, depósito o exhumación de cadáveres; solicitud para realizar un evento en áreas públicas; atención en el Centro de Control Animal (Vacunas, multas por recuperación de mascota, adopción); entre otros.

4/ Incluye trámites como permisos para vender en la vía pública, conexión o regulación del servicio de agua potable y drenaje.

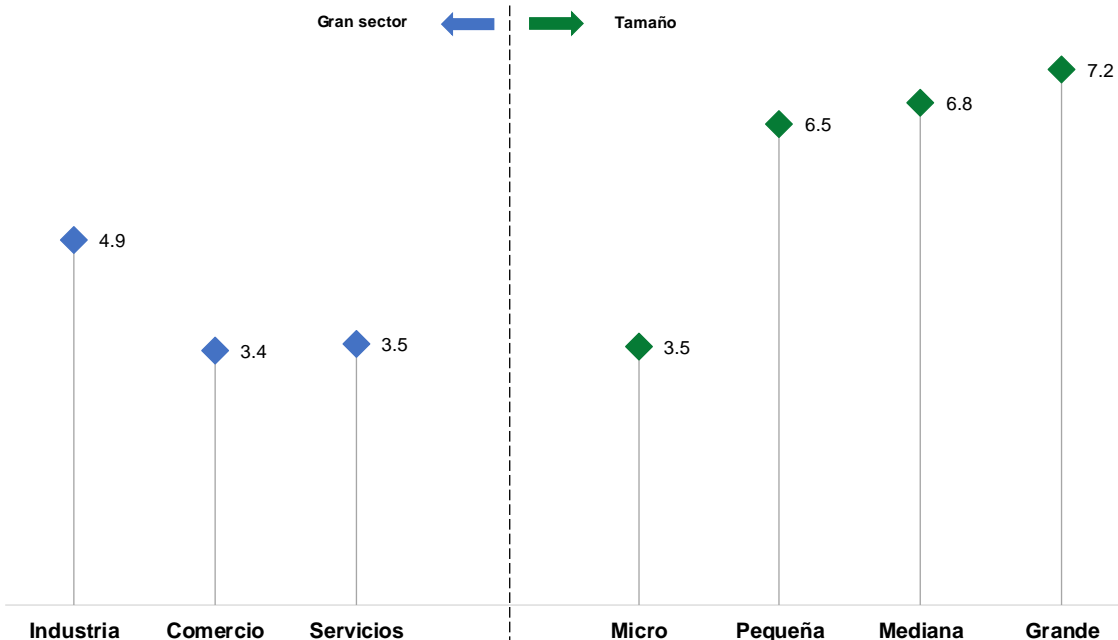
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG), 2013.

La Gráfica 7 exhibe el porcentaje de unidades económicas que fue víctima de actos de corrupción durante 2013, según sector económico al que pertenecen y tamaño. El mayor porcentaje de unidades víctimas de corrupción se presentó en el sector industrial con 4.9%, seguido por el sector de servicios y el de comercio con 3.5 y 3.4%, respectivamente. El análisis por tamaño de la unidad económica revela que la mayor -7.2%- prevalencia de corrupción se presentó en las unidades de tamaño grande, seguidas de las de tamaño mediano y pequeño, cuyas prevalencias fueron 6.8 y 6.5%, respectivamente. Las unidades económicas de tamaño micro fueron las que presentaron el menor porcentaje de victimización por corrupción, con 3.5%.



**Unidades económicas víctimas de corrupción  
por gran sector y tamaño  
2013**  
(Porcentaje)

Gráfica 7



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Victimización de Empresas (ENVE), 2014.

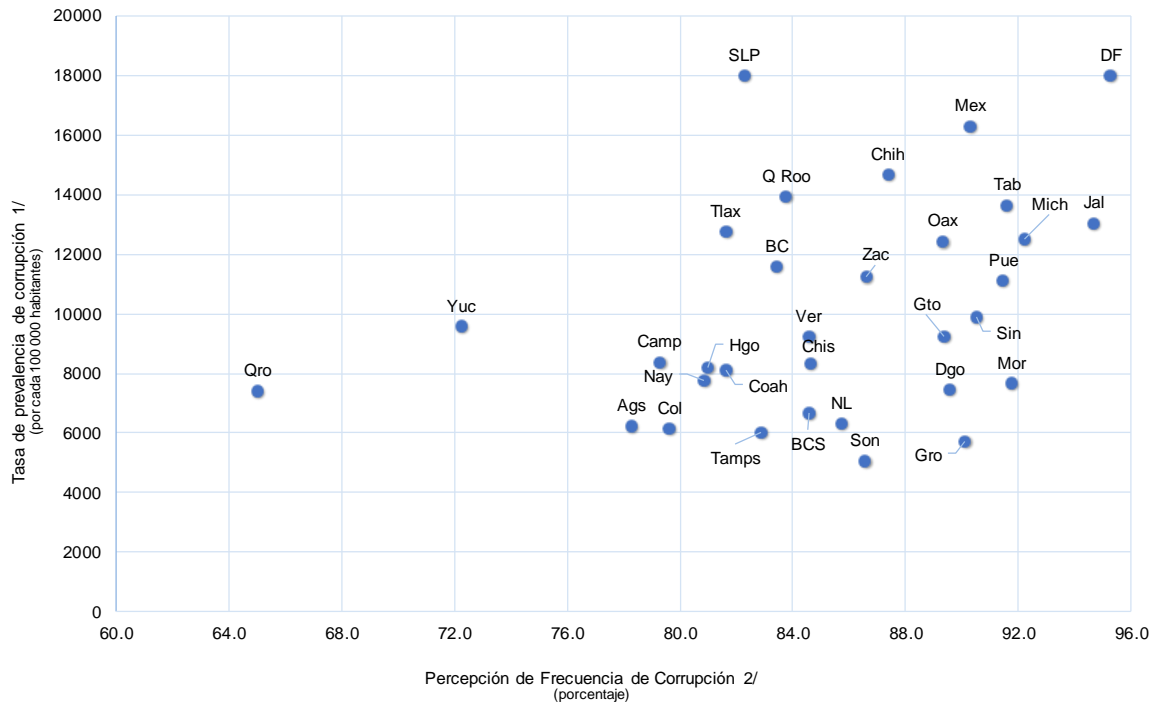
La percepción y las experiencias de corrupción son dos facetas complementarias del fenómeno que enriquecen su análisis. La Gráfica 8 muestra la correlación que hay entre la percepción y la tasa de prevalencia de corrupción, por entidad federativa. De acuerdo con la información de la ENCIG 2013, la percepción que tuvieron los ciudadanos sobre el fenómeno de la corrupción como una práctica frecuente en la entidad federativa osciló entre 65% (Querétaro) y 95.3% (Distrito Federal)<sup>d</sup>. Cabe resaltar que en esta última entidad se reportó la segunda mayor tasa de prevalencia de corrupción con 17,985 víctimas por cada 100,000 habitantes, siendo San Luis Potosí la entidad que tuvo la tasa de prevalencia de corrupción más alta en el país en 2013. Asimismo, la Gráfica 9 no revela una asociación proporcional entre las variables; por ejemplo, la población de Sonora reportó la menor tasa de prevalencia de corrupción con 5,075 víctimas por cada 100,000 habitantes siendo que la percepción de la corrupción como un acto frecuente en la entidad fue de 86.5%. Lo mismo se puede decir de los estados de Guerrero, Nuevo León o Baja California Sur.

<sup>d</sup> Los resultados refieren a la suma de las respuestas "Muy frecuente" y "Frecuente", dividida entre la población de 18 años y más que habita en áreas urbanas de cien mil habitantes y más para cada entidad federativa, multiplicado por cien.



**Tasa de prevalencia de corrupción y percepción sobre la frecuencia de ocurrencia de la misma por entidad federativa 2013**

Gráfica 8



1/ La tasa se calcula dividiendo el total víctimas de corrupción en la entidad federativa, entre la población de 18 años y más residente en ésta, multiplicada por 100 000 habitantes.

2/ Los relativos son el resultado de la suma de las respuestas "Muy frecuente" y "Frecuente", dividida entre la población de 18 años y más que habita en áreas urbanas de cien mil habitantes y más para cada entidad federativa, multiplicado por cien.

Nota: El gráfico muestra la línea de tendencia

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG), 2013.

### **El combate a la corrupción como tema de interés en la administración pública estatal y municipal**

Otra perspectiva importante en el análisis del fenómeno de la corrupción es la respuesta que ofrecen las instituciones públicas para su combate. A partir de la información del Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales (CNGSPSPE), es posible conocer los recursos humanos dedicados a la función de contraloría interna con los que cuentan las administraciones públicas estatales y municipales. Las unidades administrativas con función de control interno son las responsables de apoyar la función directiva y de promover el mejoramiento de la gestión en las instituciones públicas<sup>9</sup>, permitiendo asegurar que los objetivos y metas se cumplan, en lo posible a través de un uso eficaz y eficiente de los recursos humanos y materiales disponibles<sup>10</sup>. Es una función relevante en los esfuerzos para aminorar los actos de corrupción.

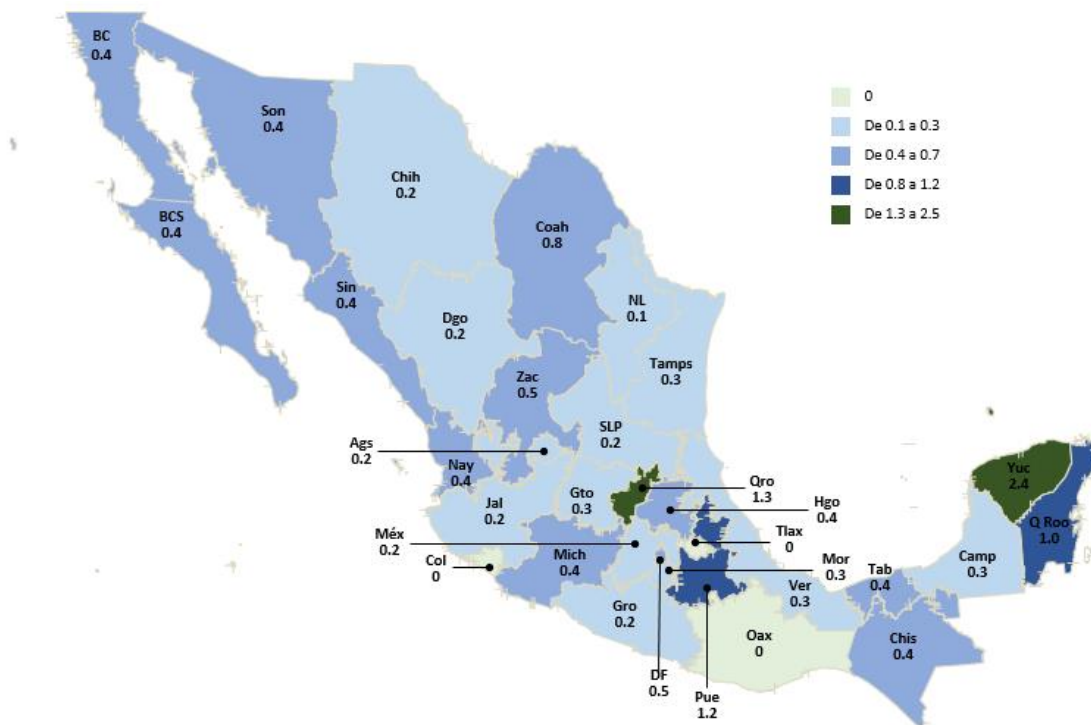
Con los datos del CNGSPSPE, el Mapa 1 muestra que en el año 2012 el porcentaje del personal dedicado a la función de la contraloría interna en las administraciones públicas estatales,



donde los estados de Yucatán con 2.4% y Querétaro con 1.3%, destacan con los mayores porcentajes de personal dedicado a dichas funciones respecto al total del personal ocupado en dichas administraciones públicas estatales. El tercer estado con mayor proporción de este personal, fue Puebla con 1.2% y Quintana Roo con 1.0%.

Porcentaje de personal dedicado a la función de Contraloría interna en las administraciones públicas estatales por entidad federativa 2012

Mapa 1



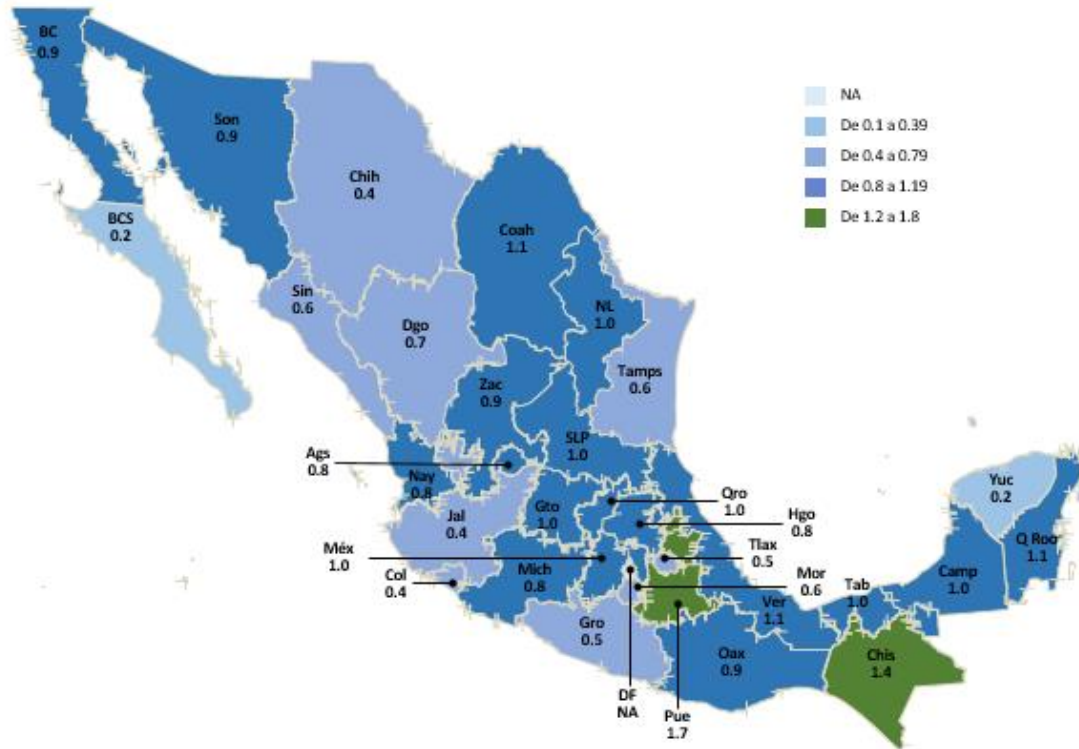
Fuente: INEGI. Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2013. Módulo 1: Administración Pública de la Entidad Federativa.

Con la información que proporciona el Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales, es posible conocer el porcentaje del personal dedicado a la función de contraloría interna en las administraciones públicas municipales, por entidad federativa. El Mapa 2 muestra que en 2012 los municipios del estado de Puebla tuvieron la mayor proporción de personal dedicado a estas funciones, con 1.7%; seguido de Chiapas con 1.4%. Mientras que los de menor proporción fueron los municipios de Baja California Sur y Yucatán.



**Porcentaje de personal dedicado a la función de Contraloría interna en las administraciones públicas municipales por entidad federativa 2012**

Mapa 2



Nota: Para el caso del Distrito Federal se hace referencia a los gobiernos delegacionales de las demarcaciones territoriales en las que se divide.  
NA: El concepto no aplica.  
Fuente: Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2013. Módulo 2: Administración Pública, Municipal y Delegacional.

Los Censos Nacionales de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales ofrecen asimismo información sobre los mecanismos de transparencia y acciones anticorrupción presentes en las entidades federativas. Estos proyectos estadísticos brindan información sobre diversas acciones tanto de control interno como aquellas relacionadas con los Programas Anticorrupción<sup>e</sup>.

La Gráfica 10 muestra el total de temas considerados y/o atendidos por las administraciones públicas de aquellas Entidades Federativas que reportaron contar con algún Programa Anticorrupción en los años 2011 y 2013. En 2011, 29 entidades federativas reportaron tener un programa en la materia, mientras que en 2013 el número de entidades con programa anticorrupción ascendió a 30. En ambos años, la mayoría de los Estados reportaron tener

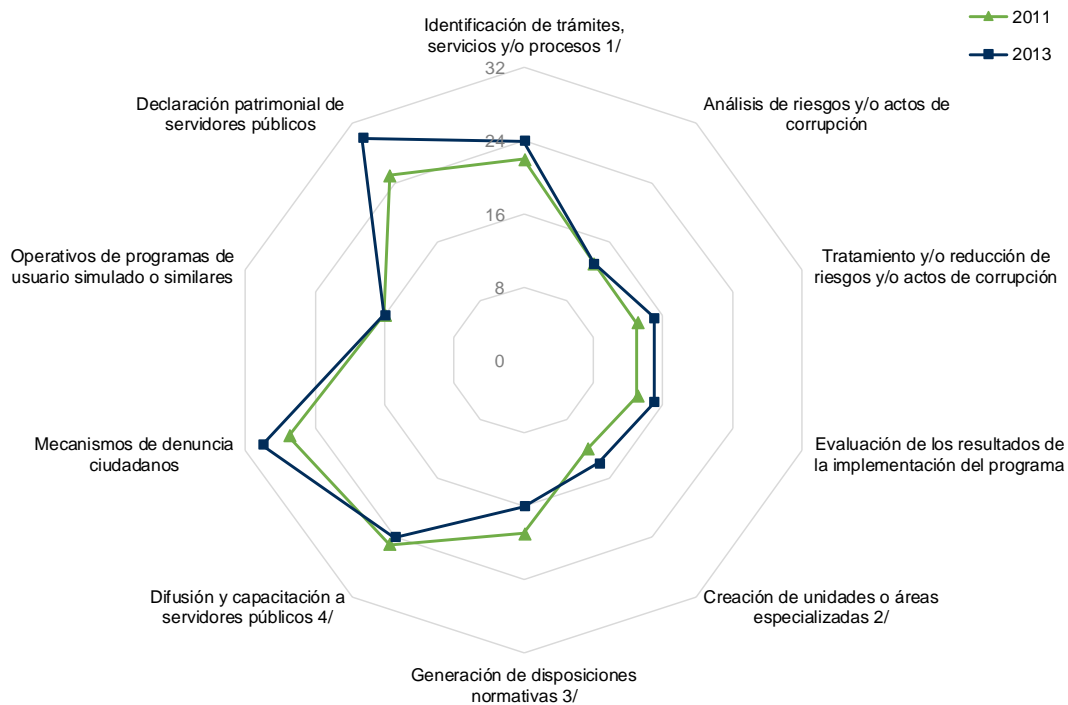
<sup>e</sup> Las categorías que ofrecen los Censos Nacionales de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales con respecto al control interno y anticorrupción son: elementos para el ejercicio de la función, elementos para la atención de quejas, denuncias y/o irregularidades, condición de aplicación de auditorías o revisiones realizadas; instituciones de control y/o fiscalización, sanciones a servidores públicos; tipos de conductas de los servidores públicos; temas atendidos en el Programa Anticorrupción y; trámites, servicios y/o procesos atendidos en el Programa Anticorrupción.



mecanismos de denuncia ciudadana -27 entidades en 2011 y 30 en 2013-. En cambio, las entidades que han creado unidades o áreas especializadas para la investigación y/o atención de conductas asociadas a la corrupción, fueron 12 en 2011 y 14 en 2013. Cabe destacar que entre 2011 y 2013, el tema que tuvo mayor avance fue el que concierne a la declaración patrimonial de los servidores públicos, prácticamente todas las entidades la contemplan en su normatividad. En otros temas como el análisis de riesgos de actos de corrupción, la existencia de programas de usuario simulado, la capacitación a servidores públicos con base en códigos de ética, no se observaron cambios en los estados.

**Número de entidades federativas según disponibilidad de temas considerados y/o atendidos en el programa anticorrupción de las administraciones públicas estatales 2011 y 2013**

Gráfica 9



Nota: Se contabilizan las entidades que reportaron atender los temas. No incluyen los temas reportados como "Otros".

1/ Identificación de trámites, servicios y/o procesos propensos a conductas asociadas a la corrupción.

2/ Creación de unidades o áreas especializadas en la investigación y/o atención de conductas asociadas a la corrupción.

3/ Generación de disposiciones normativas para combatir la corrupción.

4/ Difusión y capacitación a servidores públicos con base en códigos de ética.

Fuente: Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2011 y 2013.

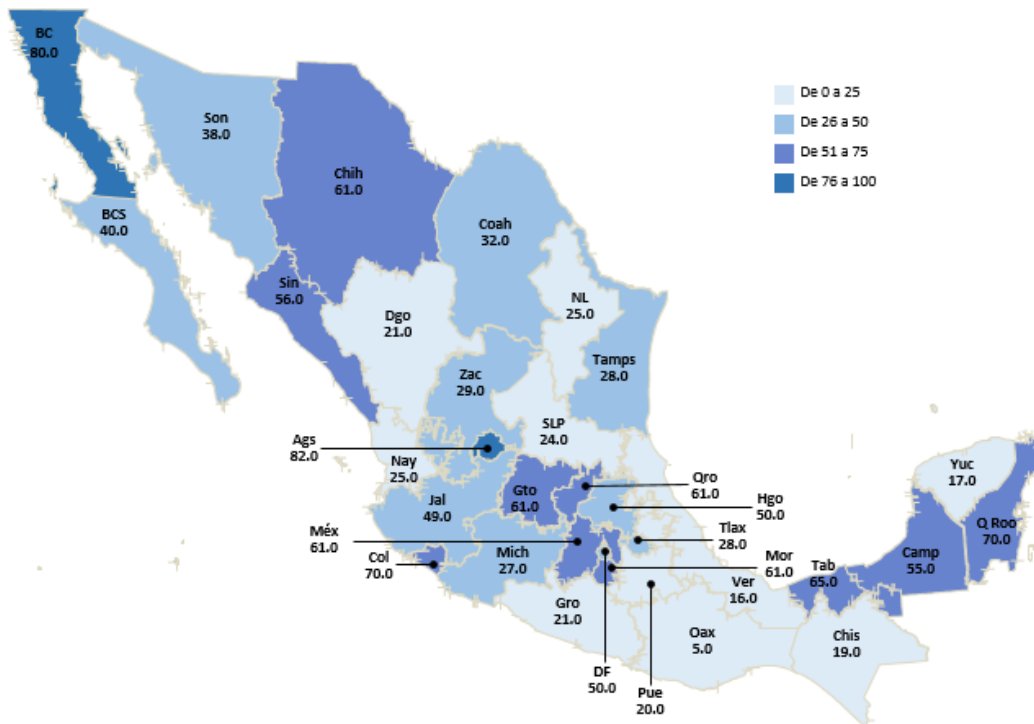
En el caso de las administraciones públicas municipales y a partir de la información del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2013, se observa en el Mapa 3 que 82% de los municipios de Aguascalientes y 80% de los municipios de Baja California tuvieron algún



programa anticorrupción, mientras que las entidades federativas con menos proporción de municipios con programas anticorrupción fueron Oaxaca con 5.0% y Veracruz con 16.0%.

**Porcentaje de municipios y delegaciones del Distrito Federal que cuentan con un programa anticorrupción en las administraciones públicas municipales o delegacionales 2013**

Mapa 3



Fuente: Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2013. Modulo 2: Administración Pública, Municipal y Delegacional.

La Gráfica 10 exhibe la asociación que hay entre la tasa de incidencia de corrupción en 2013, es decir del número de actos de corrupción que afectaron a la población de 18 años y más que tuvo contacto con algún servidor público (calculada con los datos de la ENCIG 2013) y el número de temas atendidos por los programas anticorrupción estatales reportados en el Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales del mismo año 2013. Primeramente, se observan entidades que mencionaron tener diversos instrumentos de combate a la corrupción pero donde también se encontraron niveles altos de incidencia de corrupción, tal es el caso de: San Luis Potosí, Guanajuato, Puebla y el Distrito Federal. Por otro lado, entidades como Colima, Sonora, Aguascalientes y Baja California Sur, que reportaron tener pocos instrumentos anticorrupción, su incidencia de corrupción fue baja en términos relativos.

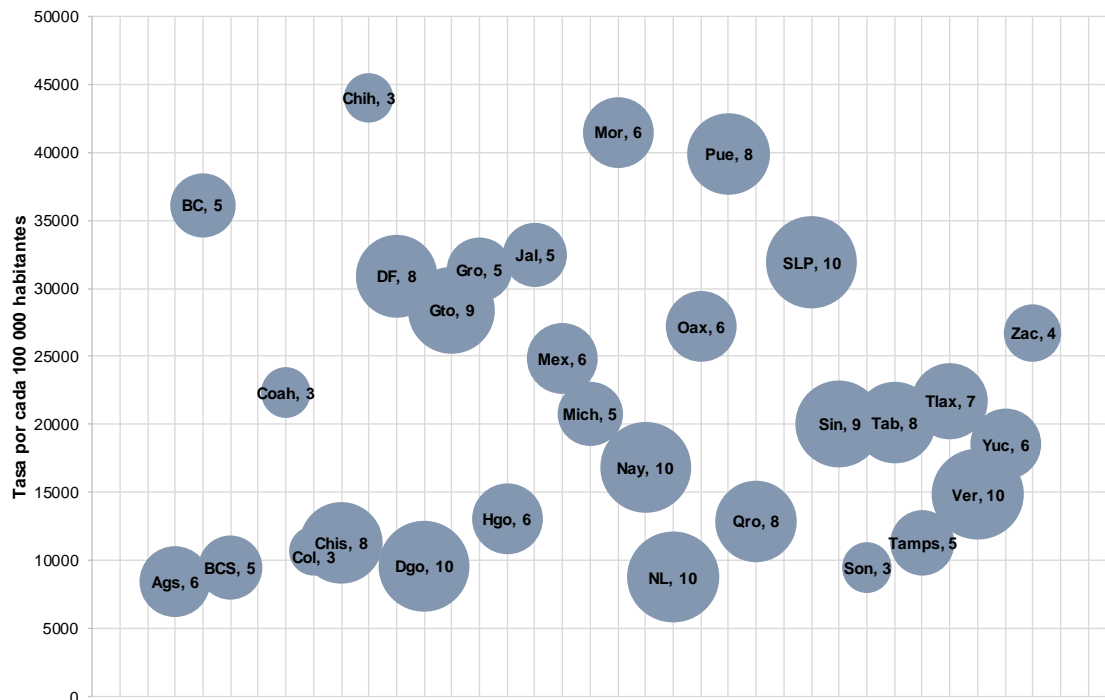




En resumen, no se encuentra una asociación entre el tamaño de la respuesta institucional y el nivel de incidencia de corrupción.

**Tasa de incidencia de corrupción de la población de 18 años y más que tuvo contacto con algún servidor público, y el número de temas atendidos en el programa anticorrupción de las administraciones públicas estatales por entidad federativa 2013**

Gráfica 10



Nota: El diámetro corresponde al número de temas que las entidades reportaron atender. No incluyen los temas reportados como "Otros".

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental, 2013.

INEGI Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2013. Módulo 1: Administración Pública de la Entidad Federativa.

A manera de conclusión, se puede decir que la percepción de la corrupción tiene matices y es heterogénea en algunos sentidos. Los datos de este boletín muestran diferencias en la percepción que tienen las unidades económicas y la población, cuyas diferencias también se manifiestan entre los habitantes de zonas urbanas y rurales. Al analizar la asociación entre el nivel de percepción y las experiencias de corrupción, no se encontró evidencia de que haya una correspondencia. También se indagó en la posible relación que hay entre la respuesta institucional, medida a través de la existencia de Programas Anticorrupción y los niveles de victimización por corrupción, sin que tampoco se haya encontrado una asociación entre ambas. Los censos nacionales de gobierno, tanto a nivel estatal como a nivel municipal, revelan que los estados, y los municipios al interior de los mismos, tienen diferencias importantes respecto a la proporción de personal que destinan a la función de contraloría interna.



La Convención que dio paso a la conmemoración del Día Internacional contra la Corrupción, tiene como objetivo crear conciencia y difundir información para luchar contra ella y combatirla. Las cifras mostradas en el presente boletín son un ejemplo del tipo de información que los distintos proyectos estadísticos generados por el INEGI pueden brindar para sumar al debate de los grandes temas de interés nacional, en este caso lo concerniente al combate a la corrupción.

Para conocer más acerca de las estadísticas de corrupción se recomienda consultar la publicación *En Números. Características de las víctimas de corrupción en México*, publicado recientemente por el INEGI. Para acceder a la publicación consulte:

<http://www3.inegi.org.mx/sistemas/biblioteca/ficha.aspx?upc=702825078096>



## Bibliografía

- <sup>1</sup> Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), “Definition of Corruption” en *Corruption. A glossary of international standards in criminal law* (Francia, OCDE, 2008), 21-23
- <sup>2</sup> Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD), *Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción*, (Estados Unidos de América, ONUDD, 2004), 60
- <sup>3</sup> Casar, María Amparo, *México: Anatomía de la Corrupción* (México: Instituto Mexicano para la Competitividad A.C., CIDE, 2015), 65
- <sup>4</sup> Barrera Campos, Lourdes Vianney, *La Alianza para el Gobierno Abierto, una visión desde sociedad civil, Alianza para el Gobierno Abierto en México*, (México: Alianza para el Gobierno Abierto en México, 2015): 80
- <sup>5</sup> Martínez López, Cornelio, “Significado y alcances de la idea del buen gobierno” en *Reporte CESOP*, Núm. 37 (México, Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública de la Cámara de Diputados (CESOP), LXI Legislatura, 2010), 3-10
- <sup>6</sup> Jaime, Edna, Avendaño, Eréndira y García, Mariana, *Rendición de cuentas y combate a la corrupción*, Cuadernos sobre rendición de cuentas, Núm. 6, (México: Secretaría de la Función Pública, 2012), 66
- <sup>7</sup> Grandet, Carlos y Jaury, María José “Lecciones Internacionales del combate a la corrupción” en *La corrupción en México: Transamos y no avanzamos*, (México, Instituto para la Competitividad, A.C., 2015), 99-105
- <sup>8</sup> Frigerio, Alejandro, “La Construcción de los Problemas Sociales: Cultura, Política y Movilización”, *Boletín de Lecturas Sociales y Económicas*, No. 6, (Año 2 - 1994): 12-17
- <sup>9</sup> Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2014. Marco conceptual*, (México, INEGI, 2014), 112
- <sup>10</sup> Uvalle Berrones, Ricardo, “El control y la evaluación en la administración pública”, en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, vol. XLVII, Núm. 192, (septiembre-diciembre, 2004): 43-70.

